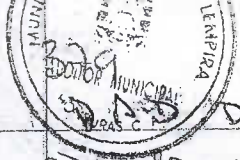


ACTA # 262-2019

EN LA CIUDAD DE GRACIAS, TEMPIRA, A LOS 2
DIAS DE JULIO 2019, SIENDO LAS 15:23
HORAS, PRESENTES EN ESTE DESPACHO LOS
SRS. SANDRA GEORGINA PEREZ BENITEZ, I.
Nº 1301-1980-00181, Y JOSE DANIEL RAMOS
ESCO TO, ID Nº 1305-1963-00016, AMBOS
CON EL PROPOSITO DE LLEGAR A UN ACUERDO
ACERCA DE UNA DEUDA DE INQUILINATO
TRAIDA POR EL SR. RAMOS ESCOTO CON
LA SRA. PEREZ BENITEZ, DEUDA QUE SE
DESCRIBE ASI: DE TRES AÑOS DE RENTA
QUE EL SR. RAMOS LE DEBE A LA SRA.
PEREZ, ESTA UNICAMENTE LE COBRARA
UN AÑO A RAZÓN DE UN MIL LPS.
MENSUALES (L. 1,000⁰⁰), ADENAS LE DE
A LA FECHA L. 490.31 DE AGUA Y ALI
TARELLADO SANITARIO, MAS L. 1744.2
DE ENERGIA ELECTRICA, MAS L. 5,000⁰⁰
DE SERVICIOS MUNICIPALES, PARA HAC
UN TOTAL DE DIECINUEVE MIL DOS-
CIENTOS TREINTA Y CUATRO TEMPIRAS
CON CERVENTA Y TRES CENTAVOS (L. 19,234
LOS CUALES ^{EL SR. JOSE DANIEL RAMOS ESCOTO} SE COMPROMETE A PAGAR
L. 2,500⁰⁰ DEL RECIBO DE SERVICIOS MUNI-
PALES EN AGOSTO 2019, SACANDO EN LA
PRIMERA SEMANA DE ESE MES EL OTRO
RECIBO POR LO RESTANTE, EL CUAL PAG
AR AGOSTO O SEPTIEMBRE, LUEGO REALI-
ZARA PAGOS MENSUALES A LA SRA. S-
DRA GEORGINA PEREZ, POR LA SUMA
DE L. 2,000⁰⁰ A PARTIR DE SEPTIEM-
BRE 2019 ASI HASTA DICIEMBRE,
DE ENERO 2020 EN DELANTE L. 1,000
MENSUALES HASTA PAGAR LA TOTAL



DE LA DEUDA ANTES MENCIONADA.
Y EN ESTE ACUERDO, FIRMAMOS PARA CONSTANCIA. (TODOS LOS PAGOS Y RECIBOS DEBIDAMENTE CANCELADOS, EL SR. JOSE SANCHEZ RANOS ESCOTO LO TRAERA A ESTA OFICINA DONDE VENDRA A RECIBIRLOS LA SRA. SANDRA GEORGINA PEREZ BENITEZ) CONSTE.

X L. G. B. B.

32134864

X Jose Sanchez Ranos E.

95314980

